



Programa general del sistema tutorial: Periodo Febrero-julio 2020

a) Datos generales

1. Periodo que comprende este Programa (Fecha de inicio y fecha fin): 3 Febrero-31 julio de 2020
2. Nombre del Coordinador: **Dra. Beatriz González Jiménez**
3. Programas educativos que coordina: **Médico Cirujano y Licenciatura en Quiropráctica**
4. Página web de la facultad: www.uv.mx/medver.
5. Página(s) web de la coordinación del sistema tutorial de su facultad: en proceso
6. Correo(s) electrónico(s) del Coordinador del sistema tutorial: begonzalez@uv.mx
bgonzalezj25@hotmail.com

b) Diagnóstico sobre el sistema tutorial

Descripción: Los puntos que se presentan en este apartado tienen el propósito de orientar la construcción y redacción del diagnóstico, no son preguntas.

El sistema de registro y seguimiento de la actividad tutorial, en el módulo de Mi coordinación en la sección Informes y Consultas, cuenta con datos para enriquecer el Diagnóstico de su facultad.

- Evaluación del programa general del sistema tutorial del periodo pasado.
- Cobertura: número de tutores y tutorados (asignados y atendidos). 69 Tutores a los que se les asignaron 784 estudiantes, fueron atendidos 594 con un índice de atención de 75.76 %.

CUADRO (1)

DOCENTES PARTICIPANTES EN TUTORÍA

PE: Médico Cirujano	Académicos	Porcentaje en relación a
Profesores de Tiempo Completo	22	32.35
Profesores de Asignatura	36	52.94
Técnico Académico	5	7.35
Investigadores	5	7.35
Total	68	100



Programa general del sistema tutorial: Periodo Febrero-julio 2020

CUADRO (2)
DOCENTES PARTICIPANTES EN TUTORÍA, INDICE DE ATENCION

	Tutorados asignados	Porcentaje en relación a	Tutorados atendidos	Índice de atención
Profesores de Tiempo Completo	418	55.65	251	62.11
Técnico Académico	49	6.52	45	85.71
Profesores de Asignatura	242	32.32	209	75.20
Investigadores	42	5.59	26	59.52.
Total	784	100	594	*67.80 Índice de atención.



Programa general del sistema tutorial: Periodo Febrero-julio 2020

CUADRO (3)

ALUMNOS EN PROGRAMA DE TUTORÍA E INDICE DE ATENCION

	Alumnos Asignados	Alumnos Atendidos	Porcentaje en relación a:	Índice de atención
Médico Cirujano	790	447	88.16	64.78
Licenciatura en Quiropráctica	61	60	11.83	98.36
Total	784	594	100	*67.50. Índice de atención.

CUADRO (4)

EVENTOS DE TUTORÍAS

	No. de eventos	Porcentaje en relación a
Sesiones tutoriales	3	42.85
Reunión con Tutores	2	28.57
Jornadas Regionales de Tutoría	1	14.28
PAFI's	1	14.28
Total	6	100



Programa general del sistema tutorial: Periodo Febrero-julio 2020

- **Estudiantes que no cuentan con tutor académico asignado: 300 estudiantes: 150 alumnos del PE Médico Cirujano** que cursan dos periodos de estudio denominado año de **Internado de Pregrado** y **150 estudiantes** que se encuentran realizando un año de **Servicio Social** en una Institución de Salud. Los estudiantes durante estos periodos son asesorados y supervisados por los profesores de las EE: Internado de Pregrado y Servicio Social
- **Proyección de estudiantes de nuevo ingreso.** En agosto de 2019 se recibieron 150 estudiantes en PE Médico Cirujano y 21 estudiantes en la Licenciatura de Quiropráctica. Al 100% se asignó Tutor académico.
- **Resultados de evaluación del periodo pasado:** Cuadros 1, 2, 3, 4.
- **Formación y capacitación de tutores.** Se realizaron 2 Reuniones con los Tutores Académicos. Durante las mismas se capacitó a los tutores en un taller para la revisión del Manual del Tutor, el proceso de planeación académica a través del programa PLANEA, Manual del profesor Tutor para la impartición de PAFIS y los Tutores en la movilidad.
- **Avances sobre la enseñanza tutorial** (PAFI impartido y resultados obtenidos): Durante el periodo agosto 2019- enero 2020 se impartieron 2 PAFIS: Protocolo de Investigación en el PE Médico Cirujano y Competencias en Ingles en el PE Lic. en Quiropráctica. Se promueve en las reuniones de Academia por área del conocimiento se realice diagnóstico de necesidades de acuerdo a los índices de reprobación de las Experiencias Educativas; En reuniones con las Coordinaciones por Área de conocimiento se proyecta realizar un catálogo de PAFIS de las EE con mayor índice de reprobación.
- **Problemáticas detectadas en la operación del sistema tutorial y propuestas de mejora.** La problemática detectada se relaciona a la falta de reporte de las sesiones de tutorías por los Tutores académicos. Se realizó capacitación a los Tutores académicos sobre el manejo del Módulo del SIT. Otra problemática es la falta de asistencia de los Tutorados a las sesiones de tutorías, se propone exhortarlos al cumplimiento de las mismas como requisito indispensable para el VoBo. De las solicitudes de los Tutorados para los trámites de solicitudes de Becas y de movilidad.
- **Análisis de las trayectorias escolares** (estudiantes que se encuentran en riesgo académico, estudiantes por avance crediticio, estudiantes de alto rendimiento, índices de reprobación, etc.). Se realiza a través de las sesiones de Tutorías con uso del programa PLANEA del módulo del SIT.



Programa general del sistema tutorial: Periodo Febrero-julio 2020

c) Tutoría académica

1. Objetivo(s)	Acciones para alcanzarlo(s)
Descripción: Defina los objetivos específicos de la Tutoría académica en su Programa Educativo, tomando como base su diagnóstico. Un objetivo es un enunciado en el cual visualizamos lo que deseamos alcanzar, debe de ser claro, preciso y medible. Redactar de la siguiente forma: Verbo + contenido + para qué o porqué.	Descripción: Establezca las acciones necesarias para alcanzar los objetivos, con quién contará para realizarlo, con qué recursos cuenta, así como los tiempos en que espera lograrlos.
Contribuir a la formación integral de los estudiantes de la Licenciatura de Médico Cirujano y licenciatura en Quiropráctica. Guiar al estudiante en su proyección académica Con base en la retícula y a la oferta académica	Llevar a cabo las sesiones tutoriales programadas y orientar y apoyar al estudiante cuando sea necesario. Ofrecer información oportuna sobre AFEL, AFBG, cursos intersemestrales y becas.
Detectar estudiantes en riesgo y establecer estrategias para su apoyo.	Elaboración y revisión de la retícula para detectar avance y alumnos en riesgo Implementar los PAFIS que se requieran de acuerdo a necesidades identificadas por los Tutores Académicos.
Canalizar a las instancias correspondientes a los Tutorados que requieran atención especializada	Identificar alumnos con problemas de salud, y/o alteraciones psicológicas y canalizarlos al servicio médico y/o al departamento de Psicopedagogía.

2. Programación de sesiones de tutoría académica

Las fechas de las sesiones de tutoría académica sugeridas por la CSIT pueden ser consultadas en: <http://www.uv.mx/dgda/tutorias/tutoria-academica/tafecha/>

Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías, ARTÍCULO 14. Las atribuciones del Coordinador del Sistema Tutorial son: II. Establecer las fechas y objetivos para realizar al menos tres sesiones de tutoría académica por periodo entre los Tutores Académicos y los Tutorados; III. Coordinar los horarios, espacios y fechas para realizar las sesiones de tutoría académica entre los Tutores Académicos y los Tutorados;

ARTÍCULO 21. Las obligaciones del Tutor Académico son: II. Realizar un mínimo de tres sesiones de tutoría académica con los Tutorados durante cada período escolar, de acuerdo a las fechas notificadas al Coordinador del Sistema Tutorial de su entidad académica;

Sesión	Fecha, horario y lugar	Observaciones generales
Primera	Viernes 28 de febrero de 2020 , en horario de 8.00 a 19.00 horas. Cubículos de tutorías, aula Cincuentenario, Centro de cómputo	Sesión de inicio
Segunda	Jueves 26 de marzo de 2020 , en horario de 8.00 a 19.00 horas. Cubículos de tutorías, aula Cincuentenario, Centro de cómputo	Sesión para llevar a cabo el ejercicio de planeación con la ayuda de la herramienta PLANEA.
Tercera	Lunes 18 de mayo de 2020 , en horario de 8.00 a 19.00 horas. Cubículos de tutorías, a aula Cincuentenario, Centro de cómputo.	Sesión de Cierre y Jornada Regional de Tutorías en horario de 11.00 a 13:00 horas. Auditorio 2

3. Guion de sesiones

Para realizar una adecuada planeación de las sesiones de tutoría consulte: <http://www.uv.mx/dgda/tutorias/tutoria-academica/sesiones-de-tutoria/>



Programa general del sistema tutorial: Periodo Febrero-julio 2020

Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías, ARTÍCULO 15. Las obligaciones del Coordinador del Sistema Tutorial son: III. Difundir oportunamente entre los Tutores Académicos, Profesores Tutores y Tutorados la normatividad e información que requiere el ejercicio de las tutorías;

Avance crediticio de los estudiantes	Temas y actividades que los tutores académicos desarrollarán durante el periodo escolar
0-40%	<p> Bienvenida Temas generales Integración a la vida universitaria Plan de estudios Programas de estudio Formación integral y autonomía Asesoría en la elección de experiencias educativas Seguimiento de trayectoria Información académica Información sobre el Programa de estudios y el Modelo Institucional, Plan de Estudios, lineamientos Organigrama de la Facultad de Medicina Elaboración de expediente personal del tutorado Llenado de cuestionario diagnóstico para alumnos de nuevo ingreso en expediente y en línea a través de guía del estudiante. Importancia de la Tutoría como apoyo al desempeño académico de los estudiantes Información y orientación sobre la responsabilidad de su aprendizaje. Información de número de créditos (33-66) por periodo escolar No. de periodos mínimos y máximos durante la carrera (12-18). Promedio: 14 Servicios de la Universidad: seguro facultativo, Tutoría académica Movilidad escolar, traslados, becas. Departamento de Psicopedagogía Circulo de lectura, grupos escolares y de investigación. EE con prerrequisitos Reglamento del SIT Autoevaluación de su desempeño al término de cada periodo Páginas de la universidad de apoyo al estudiante: Sistema de Evaluación docente SEDDUV: http://eval.uv.mx/evaluación http://www.uv.mx/universidad/doctosofi/leguni/estatutos/documents/esta_tuto_del_alumno_2008, PDF. http://www.uv.mx/escolar7becas/becasuv.htm. http://www.uv.mx/escolar/seguero/index.html Página Web de la Facultad de Medicina www.uv.mx/medver. </p>
41-70%	<p> Asesoría en la elección de experiencias educativas Seguimiento de trayectoria Información académica Haber curado el área básica general antes del 50% de créditos. Perfil de egreso. Áreas de especialización Internado de pregrado y Servicio social. Opciones de titulación. Proyección de egreso. Sistema de Becas y Movilidad Estudiantil. Nacional e Internacional con promedio suficiente ≥ 8. Analizar las experiencias del Área Terminal. Información sobre las páginas de Movilidad Nacional. Información sobre Área de Formación de Elección Libre (AFEL). http://www.uv.mx/dgda/Intercambio. http://www.uv.mx/eee/movilidad/primes/. Programa de Verano de Investigación, Científica. Dirección de la Unidad de Estudios de Posgrado. http://www.uv.mx/posgrado http://www.amc.unam.mx/. Autoevaluación de su desempeño al término de cada periodo. Evaluación </p>



Programa general del sistema tutorial: Periodo Febrero-julio 2020

	a sus docentes y tutores.
71-100%	Proyección para el egreso. Proyecto de vida. Opciones laborales y de posgrado. Formato de currículum y preparación para una entrevista en el posgrado Ética profesional Páginas de apoyo http://www.uv.mx/posgrado http://www.uv.mx/vincula/ http://www.uv.mx/escolar/funciones/formatos/Index.html
Temas y actividades generales	Difusión de sesiones clínicas y actividades culturales programadas en la Facultad de Medicina

4. Acciones de atención para estudiantes que no cuentan con tutor académico

El **sistema de registro y seguimiento de la actividad tutorial**, en el módulo de Mi coordinación en la sección de Informes genera en automático un informe de los estudiantes sin tutor.

Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías, ARTÍCULO 15. Las obligaciones del Coordinador del Sistema Tutorial son: XI. Establecer estrategias para mantener informados a los alumnos que no cuenten con un Tutor Académico sobre aspectos académico-administrativos, en vinculación con el Director, Secretario y Jefes de Carrera de la entidad;

Apoyo e información del Coordinador del SIIU. Informar al SIT, Dirección y Secretaría Académica de la Facultad de los alumnos que causen baja del SIT.

5. Instancias de apoyo a estudiantes

Descripción: Entidades, instituciones o asociaciones institucionales, públicas o privadas que apoyan al estudiante, cuando presentan algún problema, por ejemplo: CENDHIU, apoyo a personas con discapacidad, departamento psicopedagógico, entre otros. Previa gestión del coordinador del sistema tutorial o autoridades de la facultad.

Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías, ARTÍCULO 14. Las atribuciones del Coordinador del Sistema Tutorial son: V. Gestionar y difundir servicios de apoyo para una mejor atención de los Tutorados;

Nombre de la instancia	Función de apoyo realiza la instancia, horario de atención y datos de contacto	Cómo pueden canalizar los tutores académicos a los estudiantes
Departamento de Psicopedagogía de la Facultad de Medicina	Atiende y canaliza estudiantes con problemas académicos y psicológicos referidos por los Tutores Académicos.	El Tutor Académico identifica la necesidad de apoyo al estudiante e informa al Coordinador del SIT. Quien a su vez gestiona la canalización del estudiante.
Consultorio Médico de la Facultad de Medicina	Atiende y canaliza en su caso a estudiantes con problemas de salud referidos por los Tutores Académicos.	El Tutor Académico identifica la necesidad de apoyo al estudiante canaliza directamente al consultorio o informa al Coordinador del SIT. Quien a su vez gestiona la canalización del estudiante.
Centro de Estudios y Servicios de Salud de la Universidad Veracruzana.	Servicio de apoyo de los alumnos con problemas de Salud que requieren atención medica Gral. y especializada. Asimismo, instalaciones médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social, por contar con derecho a la atención médica por ser estudiantes de UV.	El Tutor Académico identifica la necesidad de apoyo al estudiante e informa al Coordinador del SIT. Quien a su vez gestiona la canalización del estudiante.



Programa general del sistema tutorial: Periodo Febrero-julio 2020

6. Acciones para detectar y atender a estudiantes en riesgo académico desde la tutoría

Descripción: Actividades que implementarán el coordinador, los tutores y las autoridades de su facultad, para apoyar a los estudiantes que se encuentran en una situación de riesgo académico.

El **sistema de registro y seguimiento de la actividad tutorial**, en el módulo de Mi coordinación en la sección de Informes, genera en automático un informe de estudiantes en riesgo, además, permite consultar a los tutorados reportados por sus tutores como estudiantes en riesgo.

Detección de alumnos en 2ª inscripción con EE pendientes del AFBG.
 Detección de alumnos con 50% o más de los créditos con EE y no han cubierto el AFBG Informar a la Secretaría Académica de la Facultad y al Tutor Académico.

d) Enseñanza tutorial

Documento Enseñanza tutorial: Procesos para su operación, disponible en: <http://www.uv.mx/dgda/tutorias/ensenanza-tutorial/etdocumentos/>

Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías, ARTÍCULO 14. Las atribuciones del Coordinador del Sistema Tutorial son: VIII. Promover el desarrollo de Programas de Apoyo a la Formación Integral con el fin de incrementar el rendimiento de los alumnos;

1. Objetivo(s)	Acciones para alcanzarlo(s)
<p>Descripción: Defina los objetivos específicos de la Tutoría académica en su Programa Educativo, tomando como base su diagnóstico. Un objetivo es un enunciado en el cual visualizamos lo que deseamos alcanzar, debe de ser claro, preciso y medible. Redactar de la siguiente forma: Verbo + contenido + para qué o porqué.</p>	<p>Descripción: Establezca las acciones necesarias para alcanzar los objetivos, con quién contará para realizarlo, con qué recursos cuenta, así como los tiempos en que espera lograrlos.</p>
Realizar encuesta a estudiantes de nuevo ingreso	Planear PAFIs nivelatorios de Bioquímica y Biología Molecular a estudiantes que provienen de Bachilleratos de otras áreas diferentes a la biológica.
Analizar la trayectoria académica de los estudiantes. Identificar a los estudiantes en riesgo académico	Planear PAFIS de acuerdo a las necesidades de los Tutorados (índice de reprobación de EE)

2. Propuestas para PAFI

Experiencia(s) educativa(s) que apoyará el PAFI	Justificación
Anatomía	Estudiantes de nuevo ingreso que provienen de otras áreas diferentes a la biológica y no poseen los conocimientos necesarios.
Bioquímica	Estudiantes de áreas diferentes a la biológica y no poseen los conocimientos requeridos.
Embriología	Estudiantes de áreas diferentes a la biológica y no poseen los conocimientos básicos.
Protocolo de Investigación	Apoya a la EE Experiencia Recepcional, previo a cursar la EE
Genética	De acuerdo a índice de reprobación, se requiere planear e impartir PAFIs en apoyo a esta EE.



Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e
Innovación Educativa
Coordinación del Sistema Institucional de Tutorías

Programa general del sistema tutorial: Periodo Febrero-julio 2020

e) Participación del sistema tutorial en el programa “Conoce a tu universidad”

Descripción: las actividades que se proponen desde la coordinación del sistema tutorial de la facultad para participar en el programa Conoce a tu universidad con el tema Tutorías, es conveniente redactar con quién se coordina para planear las actividades, hacer los materiales que se utilizan, qué tipo de actividades de inducción utilizan, etc.

Un recurso de apoyo es una presentación que elabora la CSIT disponible en:
<http://www.uv.mx/dgda/tutorias/coordinaciones/cstdocumento/>

Elaboración del programa en acuerdo con el Director y Secretario Académico. Coordinación con el Departamento de Psicopedagogía. Presentación a los 171 estudiantes de nuevo ingreso de los dos programas Educativos que cuentan con Programa de Tutoría Académica, sobre el Sistema Tutorial, ventajas, beneficios, tipos de Tutoría, enseñanza tutorial. El material utilizado es el que se encuentra en la página del SIT.

f) Acciones de difusión del sistema tutorial

Descripción: las acciones que se implementarán durante el periodo para hacer difusión sobre la importancia de la tutoría. Al describir estas acciones deberá plantear quienes participan en la realización de estas actividades, que materiales utilizan, los tiempos en que se realizan, etc.

La difusión sobre la importancia de la tutoría se realiza a través de la página de la Facultad de Medicina/Región Veracruz, en donde se presenta el plan de trabajo, el nombre de los Tutores y Tutorados asignados, sitios y horarios en donde se imparten las sesiones de Tutoría. Asimismo en avisos en las vitrinas del pasillo del área de Tutorías. Otras acciones se realizan mediante el contacto permanente con la Consejera alumna y representantes de generaciones. Comunicación personal y electrónica con los Tutores. Comunicación permanente con las Directivos de la entidad académica: Director, Secretario, Administrador.



Programa general del sistema tutorial: Periodo Febrero-julio 2020

g) Acciones de formación y capacitación a tutores

Descripción: las actividades que el coordinador implementará para capacitar y formar a sus tutores en temas como el plan de estudios, la planeación de las sesiones, la importancia de la tutoría, el uso del *sistema de registro y seguimiento de la actividad tutorial*, entre otros.

Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías: ARTÍCULO 14. Las atribuciones del Coordinador del Sistema Tutorial son: IV. Promover la capacitación, formación y actualización en el ámbito de las tutorías de los académicos que integran el Sistema Tutorial que coordina;

Ingreso al Sistema de Registro y Seguimiento de la actividad Tutorial. Sesión para llevar a cabo el ejercicio de planeación con la ayuda de la herramienta PLANEA.

h) Agenda de reuniones con tutores

Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías: ARTÍCULO 14. Las atribuciones del Coordinador del Sistema Tutorial son: I. Convocar y presidir al menos dos reuniones de trabajo por periodo con el conjunto de Tutores Académicos y Profesores Tutores; ARTÍCULO 15. Las obligaciones del Coordinador del Sistema Tutorial son: IV. Informar oportunamente a todos los Tutores Académicos y Profesores Tutores pertenecientes a su Sistema Tutorial sobre las reuniones de trabajo del conjunto de tutores; ARTÍCULO 21. Las obligaciones del Tutor Académico son: V. Participar en las reuniones que convoque el Coordinador del Sistema Tutorial de su entidad;

	Primera reunión	Segunda reunión	Tercera reunión
Fecha:	18/02/20	25/03/20	
Horarios:	12.00 Hrs.	12.00 Hrs.	
Espacio:	Auditorio 2	Auditorio 2	
Temas de la reunión:	Resultados de Evaluación del SIT del periodo agosto 2019-enero 2020 Programa General del SIT del periodo febrero –julio 2020. Tutores en el Programa de Movilidad. Manual del profesor Tutor, para la impartición de PAFIs	Planeación con la ayuda de la herramienta PLANEA.	